

**ADAMA**  
**Cuproxi Flo**



## 1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA

### 1.1 Identificación de la mezcla

Nombre comercial	CUPROXI FLO
Forma comercial	Suspensión Concentrada (SC)
Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla	Nombre IUPAC: Cloruro de tridróxido de cobre. Nombre CAS: Copper chloride oxide hydrate. Nombres ISO: OXICLORURO DE COBRE
Fórmula química	Oxicloruro de cobre: $Cu_2(OH)_2Cl_2$
1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados	Fungicida. <b>USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.</b> Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.
1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	Adama Agriculture España, S.A. Calle Méndez Álvaro, 20, 5ª planta, 28045, Madrid <a href="mailto:msdsiberia@adama.com">msdsiberia@adama.com</a>
1.4. Teléfono de emergencia	Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h): Madrid 34 - 91 562 04 20 Barcelona 34 - 93 317 44 00 Sevilla 34 - 95 437 12 33

## 2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

### 2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Toxicidad aguda oral, categoría 4 (H 302), acuático agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1 (H 410)

### 2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 302-410

Consejos de prudencia:

P 102-261-262-273-280-391-501

Palabra de advertencia:

Atención

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH 208, EUH401, SP1

### 2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

## 3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre común	Concentración		Nº CAS	Nº EC	Nº REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE
	(% p/p)	g/l				
<b>Oxicloruro de cobre</b> (en forma de cobre)	53,97 (31,3)	912 (520)	1332-40-7	215-572-9	Exento	No clasificado

### 4- PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, **NO PROVOQUE EL VÓMITO** y no administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor epigástrico, hematemesis y melenas. Alteraciones hepatorenales y en el SNC.

Metahemoglobinemia, hemólisis, colapso circulatorio y shock.

Hipersensibilidad y decoloración verdosa de pelo, dientes, piel y córnea.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia. Valorar la realización de endoscopia. En caso de metahemoglobinemia, administrar azul de metileno al 1%. Antídoto: EDTA, BAL o penicilamina. Contraindicado: jarabe de ipecacuana.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Madrid: 91 562 04 20

Barcelona: 93 317 44 00

Sevilla: 95 437 12 33

### 5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO<sub>2</sub>. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

#### 5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

### 6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Útese protección adecuada según sección 8.  
 Para la correcta eliminación, ver sección 13.

## 7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

### 7.3 Usos específicos finales

Fungicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

## 8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Oxicloruro de cobre	Etilenglicol
VLA-ED = TLV-TWA	NDD	52 mg/m <sup>3</sup> = 20 ppm
VLA-EC = TLV-STEL	NDD	104 mg/m <sup>3</sup> = 40 ppm

#### 8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Oxicloruro de cobre
VLB = BEI	NDD

#### 8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Oxicloruro de cobre	DNEL (humanos)	
	Consumidor	Trabajador
Vía de exposición		
Inhalación (efecto sistémico/local a largo plazo)	NDD	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD	NDD

# Cuproxi Flo

## Ficha de datos de seguridad

Revisión: 0  
 Fecha: 26 de Septiembre de 2017  
 Página: 4 de 10

Oxicloruro de cobre	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce	NDD
Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce	NDD
Sedimento, agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

Etilenglicol	DNEL (humanos)	
Vía de exposición	Consumidor	Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	7 mg/m <sup>3</sup>	35 mg/m <sup>3</sup>
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	53 mg/kg/día	106 mg/kg/día
	PNEC (medio ambiente)	
Agua dulce	10 mg/l	
Agua marina	1 mg/l	
Planta de tratamiento de aguas residuales	20,9 mg/l	
Sedimento, agua dulce	20,9 mg/kg dwt	

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición labora, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición labora, se deben tomar medidas de protección adicionales.

#### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.
Protección de la piel (protección de manos y otros)	Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374. Ver capítulo 16 de esta ficha de datos de seguridad, en el apartado "Mitigación de riesgos".
Protección respiratoria	En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.
Peligros térmicos	No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)
Otras	No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

### 8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

## 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto/forma	Líquido en forma de suspensión concentrada
Olor	Característico
Umbral olfativo	Mezcla: NDD
pH (disolución 1%)	7,34
Punto inicial de ebullición	Mezcla: NDD
Punto/intervalo de solidificación	Mezcla: NDD
Punto de fusión /punto de congelación	Mezcla: NDD.
Punto de inflamación	>63°C (no inflamable)
Tasa de evaporación	Mezcla: NDD
Inflamabilidad (sólido o gas)	No aplica (líquido)
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Mezcla: NDD. El formulado no es inflamable ni explosivo.
Presión de vapor	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: insignificante a 20°C
Densidad de vapor	Mezcla: NDD
Densidad relativa	1,6614 mg/l (20°C)
Solubilidad	La mezcla es insoluble en agua pero forma una suspensión estable en la misma. Oxicloruro cobre: Hidrosolubilidad: $1,19 \times 10^{-3}$ g/l (pH 6,6). Liposolubilidad: En n-hexano <9,8; metanol <8,2; tolueno, n-octanol y etil acetato <11; acetona <8,4; diclorometano <10 (todos en mg/l).
Coef. reparto n-octanol/agua	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: NDD (hidróxido de cobre log Pow = 0,44)
Temperatura de auto-inflamación	>600°C
Temperatura de descomposición	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: se descompone a 240°C
Viscosidad	Viscosidad cinemática: 564 - 3569 mm <sup>2</sup> /s (20°C); 519 - 2768 mm <sup>2</sup> /s (40°C) (líquido newtoniano) Viscosidad dinámica: 936 - 5930 mPa•s (20°C); 862 - 4599 mPa•s (40°C)
Propiedades explosivas	La mezcla no es explosiva
Propiedades comburentes	La mezcla no es oxidante ni comburente

### 9.2. Información adicional

Color	Azul oscuro
Acidez máxima	NA (4<pH<10)
Tensión superficial	53,4 mN/m (20 ±0,5°C)

### 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas
10.4. Condiciones que deben evitarse	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	En caso de incendio, ver capítulo 5.

### 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	<b>Mezcla</b>
a) Toxicidad aguda	
Oral LD <sub>50</sub> mg/kg (ratas)	>2000mg/kg
Dérmica LD <sub>50</sub> mg/kg (conejos)	Mezcla no está clasificada
Inhalación LC <sub>50</sub> mg/l (4h. ratas)	Mezcla: >3,82 mg/l
NOEL	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: 16-17 mg Cu/kg p.c. diario (ratón, 2 años)
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel ocular y no clasificado a nivel dérmico
c) Corrosividad	Mezcla: NDD
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	La Mezcla no es sensibilizante
e) Toxicidad por dosis repetidas	Mezcla: NDD
f) Carcinogenicidad	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: No carcinogénico en rata. No se evidencia potencial carcinogénico en humanos tras su ingestión. NOEL = 27 mg Cu/kg peso corporal/día (2 años, rata)
g) Mutagenicidad	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: genotóxico
h) Toxicidad para la reproducción	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: Repr.: sin efectos en los parámetros de reproducción; disminuye el peso del bazo. NOEL = 23 mg Cu/kg peso corporal/día. Desarrollo: en rata no se encuentran efectos a altas dosis; en ratón y conejo se observan efectos fototóxicos. NOEL = 6 mg Cu/kg peso corporal/día (ratón).
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Mezcla: NDD
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Mezcla: NDD
k) Peligro de aspiración	Mezcla: NDD

### 12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	<b>Mezcla</b>
12.1. Toxicidad	
Peces LC <sub>50</sub> (96 h) mg/l	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: EC50 = 0,106mg/l (trucha arco iris)
Daphnia EC <sub>50</sub> (48 h) mg/l	Mezcla: NDD
	Oxicloruro de cobre: 0,29mg/l

# Cuproxi Flo

## Ficha de datos de seguridad

Revisión: 0  
Fecha: 26 de Septiembre de 2017  
Página: 7 de 10

Algas EC <sub>50</sub> (72h) mg/l	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: EbC50 (biomasa): 52,3mg/l; ErC50 (grado de crecimiento): 197,9mg/l
Aves LC <sub>50</sub> (8 días) mg/kg	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: 333mg/kg (Colinus virginianus)
Abejas LD <sub>50</sub> (oral) µg/abeja	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: 12,1 µg/abeja (oral); 44,3 µg/abeja (contacto)
12.2. Persistencia y degradabilidad	Mezcla: NDD. Oxicloruro de cobre: El ion de cobre <sup>2+</sup> , siendo una especie monoatómica, no puede ser transformado en productos relacionados de degradación en solución de la manera tradicional entendido para los pesticidas basados en carbono. Procesos hidrolíticos y la foto-degradación no tienen acción sobre el cobre. El oxicloruro de cobre se descompone bajo el calor en medio alcalino, con la formación de óxidos de cobre, y se descompone bajo el calor con la formación de óxidos de cobre y la pérdida de cloruro de hidrógeno.
12.3. Potencial de bioacumulación	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: Log Pow: 0,44
12.4. Movilidad en el suelo	Mezcla: NDD Oxicloruro de cobre: fuertemente adsorbido en suelo.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.
12.6. Otros efectos adversos	Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

### 13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos	Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.
13.2. Tratamiento de los envases	Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

### 14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (oxicloruro de cobre en solución)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4. Grupo de embalaje	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Marca Contaminante ambiental: Si
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad. Se deben tomar precauciones para evitar el daño.
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC	No aplica (transporte en bultos)
14.8 Etiquetas	9



# Cuproxi Flo

## Ficha de datos de seguridad

Revisión: 0  
Fecha: 26 de Septiembre de 2017  
Página: 8 de 10

14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

Número de I.P. : 90  
Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

### 15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web. Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones.

Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Atención  
Toxicidad aguda oral, categoría 4 (H 302), acuático agudo categoría 1, acuático crónico categoría 1 (H 410)  
H 302-410



P 102-261-262-273-280-391-501  
EUH 208, EUH401, SP1

Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.  
La mezcla está registrada como fitosanitario.

### 16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 302 Nocivo en caso de ingestión.  
H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
P261 Evitar respirar la niebla de pulverización.  
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.  
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).  
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

#### Mitigación de riesgos

#### Mitigación de riesgos medioambientales:

Debido al riesgo en aguas subterráneas, se considera necesario un control de los datos de monitoreo de dichas aguas subterráneas para todos los usos.

SPe2: para proteger las aguas subterráneas no aplicar en sueros arenosos, pedregosos o con drenaje artificial.

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 50m, de los cuales 20m de cubierta vegetal para vi, cítricos y olivo.
- 50m de los cuales, 10m de cubierta vegetal para frutales de hueso (albaricoque, cerezo, melocotonero, nectarino y ciruelo), y pepita (manzano, pera, membrillo y níspero), almendro, avellano, nogal, castaño, pistacho y ornamentales leñosas (al aire libre)
- 40m de los cuales 20 de cubierta vegetal para lechuga y similares (al aire libre),tomate (al aire libre), berenjena (al aire libre), pimiento (al aire libre), cucurbiteaceas de piel comestible (pepino, calabacín y pepinillo al aire libre), cucrbiteaceas de piel no comestible (melón sandía, calabaza), patata, guisantes verdes, habas verdes, judías verdes, ajo, cebolla, chalote, fresa, alcachofa, brécol, coliflor y ornamentales herbáceas (al aire libre)

#### EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

#### Mitigación de riesgos en la manipulación:

- Seguridad para el aplicador

Aire libre:

- para todas las aplicaciones realizadas mediante pulverización normal con tractor, en las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química. Durante la aplicación se deberá utilizar ropa de trabajo.

- para todas las aplicaciones realizadas mediante pulverización manual con lanza y mochila en las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

Invernadero:

- para todas las aplicaciones realizadas mediante pulverización manual con lanza y mochila en las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química. Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de trabajo de protección química tipo 4 (según norma UNE-EN14605:2005 + A1:2009) y capucha y pantalla facial.

. para todas las aplicaciones realizadas mediante pulverización manual con carretilla durante las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química

- durante la aplicación del producto, el aplicador evitará el contacto con el follaje húmedo.

- para los usos en jardinería exterior doméstica, se recomienda el uso de guantes durante el manejo del producto.

- no tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

- Seguridad para el trabajador

Aire libre:

Para todos los cultivos, excepto vid y patata, se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química para todas las áreas excepto las de inspección y riego. En vid y patata solo será necesario emplear ropa de trabajo.

Será necesario además, para todas las tareas, excepto las de inspección y riego, un plazo de re-entrada de:

12días para ornamentales herbáceas y leñosas,

### Otras indicaciones reglamentarias

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)  
Usos recomendados  
Usos no recomendados  
Otras recomendaciones

14 días para cítricos y olivo  
21 días para vid, frutales de pepita, de hueso, almendro, avellano, nogal, castaño y pistacho

### Invernadero:

En invernadero, el trabajador deberá emplear ropa de trabajo y guantes de protección química para todas las tareas excepto las de inspección y riego.

En ornamentales (leñosas y herbáceas), será necesario además, para todas las tareas excepto las de inspección y riego, un plazo de re-entrada de 9 días.

En la etiqueta se hará constar: "Contiene etilenglicol", "Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica"

Grupo M1, Fungicida

Fungicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

### GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:

NA	No aplicable	Xn	pictograma de nocivo
NDD	No hay datos disponibles.	Xi	pictograma de irritante
DNR	Dato no revelado.	N	pictograma peligroso para medio ambiente
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LEL	Nivel inferior de explosividad
TWA	Media ponderada en el tiempo	UEL	Nivel superior de explosividad
STEL	Límite exposición de corta duración	NOEL	Nivel sin efectos observables
TLV	Valor límite umbral (ambiental)	LD <sub>50</sub>	Dosis letal media.
VLA-ED	Valor límite ambiental - Exposición diaria	LC <sub>50</sub>	Concentración letal media.
VLA-EC	VLA- Exposición de corta duración	EC <sub>50</sub>	Concentración media efectiva.
VLB	Valor límite biológico		
F	Inflamable	BCF	Factor de bioacumulación
T	pictograma de tóxico	BEI	Índice de exposición biológico
ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
RID	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code.		
OACI	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados. Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella. Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-